

10914



M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de Don Carlos Elósegui Sarasola, de nacionalidad española, residente en Madrid, para " UN SOPORTE DE EXTRACCION PARA TRANSFUSIONES DE SANGRE".-

== . ==

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que la donación de sangre es un acto que debe realizarse manteniendo al donante en posición de cúbito dorsal, por diversas razones, tales como la posible anemia cerebral refleja, la comodidad, la absoluta relajación muscular, etc. Esta disposición obliga a que el brazo, de cuya flexura se realiza la extracción, se disponga en una adecuada extensión y adopte una postura proximamente perpendicular a la mesa.

Por otra parte, la estabilización de la sangre exige también una punción venosa correcta, tanto para aludir al donante de molestias evitables, como para conseguir una rápida salida de la sangre y acortar al mínimo el tiempo que tarda ésta en ponerse en contacto con la solución anticoagulante.

Ahora bien, no existe una actitud que pueda ser común a toda la variada distribución anatómica de las venas de la flexu-



ra del codo. Por esto es indispensable en cada caso, acoplar la postura del brazo del donante, según la especial disposición de sus venas.

5 En consecuencia facilmente se comprende que la condición precisa que ha de reunir un soporte para que mantenga el brazo del donante en la actitud debida ha de ser una adaptibilidad a todas las posiciones posibles, sin requerir su manejo ninguna complicación, ni mecanismos engorrosos.

10 El modelo de utilidad que se describe, reúne las condiciones necesarias para constituir un soporte perfecto para las operaciones de transfusión de sangre, reuniendo dispositivos especiales hasta ahora no practicados.

15 Se caracteriza por constar de un elemento de asiento para el brazo del paciente, cuyo elemento es una canal o teja metálica susceptible de adoptar diversas inclinaciones merced a un montaje de rótula que facilita su juego universal con el soporte del aparato.

20 El soporte es un elemento tubular extensible sostenido por una base dotada de elementos rodantes para su facil traslación.

Eventualmente, puede llevar instalación de iluminación, merced a unos brazos soportes de la lámpara que pueden fijarse a la altura conveniente, en el vástago del soporte general del aparato.

25 Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo, la fig. 1ª representa en perspectiva el conjunto de soporte con su teja de asiento del brazo.

30 La fig. 2ª manifiesta en detalle el montaje universal de la teja en el soporte.

Consiste en modelo en una plancha acanalada o teja (1),



en cuya concavidad se hace descansar el brazo.

Las partes extremas de los bordes de esta teja han sido cortadas en forma de S, (2) con lo cual se consigue que el brazo quede sostenido por el plano inferior, permitiendo manipular con relativa soltura.

5

Adherido exteriormente a la cara convexa inferior (3), va una espiga con rótula (4) la cual permite una articulación universal con la cabeza del pie (5) pudiendo en consecuencia fijarse dicha teja en la posición más conveniente.

10

El pie (5) citado está enchufado en el vástago vertical (6) perpendicular a una base o cruceta (7) dotada de rodamiento para deslizarse por el suelo.

15

La disposición de 5 respecto a 6, permite encajarlo más o menos para lograr la altura adecuada de su extremo superior, a cuyo efecto existe un tornillo de presión (8) fácilmente accesible.

Como complemento de este soporte se coloca un aparato de iluminación 9, no siempre necesario por cuya razón puede quitarse y ponerse a voluntad.

20

Este aparato consta de un brazo formado por los tubos soportes (10) susceptibles de fijarse a la altura conveniente en el pie 5, saliendo de el brazo superior un tubo flexible portador de la lámpara (L).

25

Con el empleo del soporte, tal como se ha descrito, se evitan al donante actitudes forzadas y sensaciones de inseguridad que ocasionan contracciones musculares, movimientos involuntarios y en último término, isquemias y replección venosa defectuosas. Su utilización, en cambio, permite una postura " ad hoc " en cada caso, sosteniendo el brazo a la altura conveniente con adecuado grado de extensión, tanto de la articulación de hombro como la de codo, facilitando con esto la técnica de la estabilización que

30



exige una rápida extracción en buenas condiciones, de cuyo fracaso depende en muchas ocasiones los accidentes postransfusionales.

5 El modelo descrito, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales mas apropiados por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones

10 N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Un soporte de extracción para transfusiones de sangre, caracterizado esencialmente porque el elemento de sostén del brazo del donante, consiste en una canal o teja metálica o de otro material adecuado, cuyos extremos laterales estan debidamente rebajados para que el brazo resulte apoyado por el plano inferior, permitiendo en cambio, la manipulación con soltura; teniendo esta  
20 teja adosado a su parte externa inferior, una pieza dotada de una rótula, la cual hace articulación universal con la cabeza del pie del aparato.

25 2.- Un soporte según anteriormente se describe y reivindica en el cual el pie o soporte de la teja es un vástago articulado a la rótula de aquella, cuyo vástago entra deslizante, en el hueco de otro vástago que constituye el pie propiamente dicho, existiendo elemento fijador apropiado para poder variar a voluntad la mayor o menor extensión del conjunto.

30 3.- Un soporte tal como viene describiendose en las precedentes reivindicaciones en el que, el vástago exterior en el cual



10914

enchufa el de sostén de la teja, va dispuesto perpendicular a una base o cruseta, dotadas de elementos de rodamiento para su traslación.

5 4.-Un soporte según 1,2 y 3 en el cual va disponible en el vástago soporte de la teja y en posición variable en altura, a voluntad, unos brazos de fijación del tubo flexible de una lámpara de iluminación.

5.- Un soporte de extracción para transfusiones de sangre

Madrid, a 14 de Diciembre de 1944.

CARLOS ELOSEGUI SARASOLA

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

10914

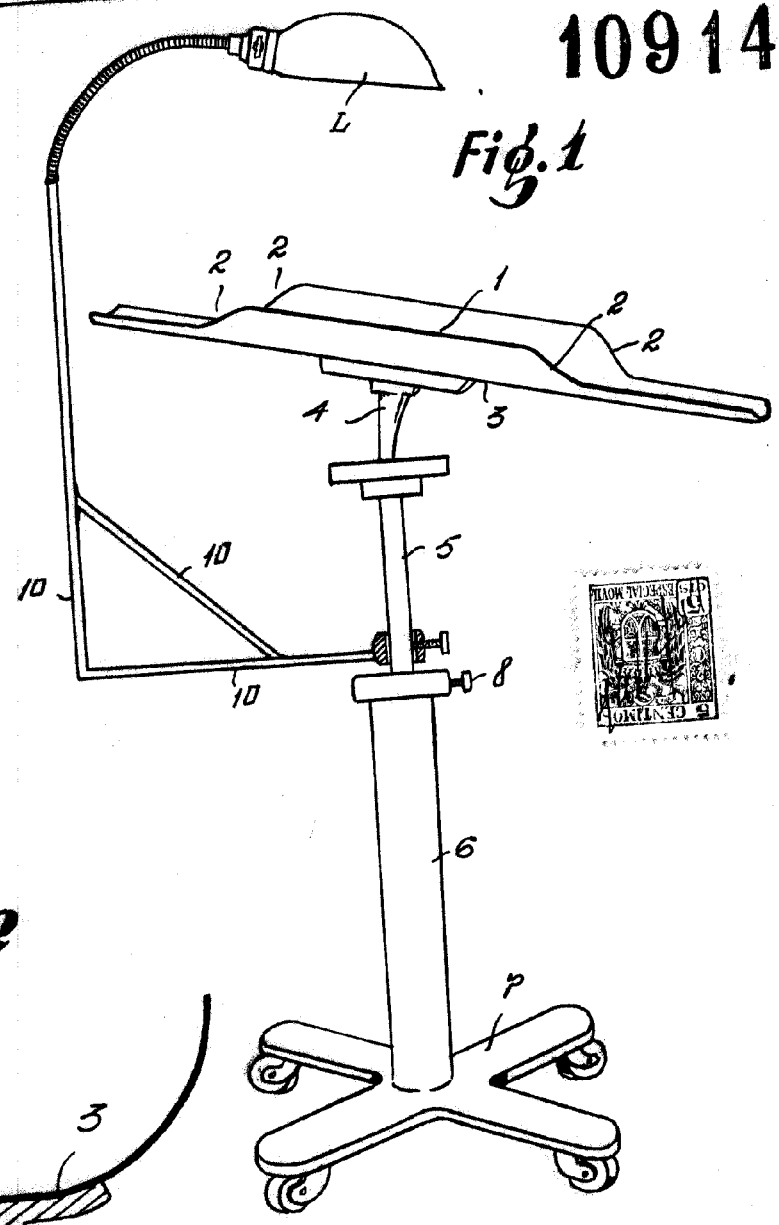


Fig. 1

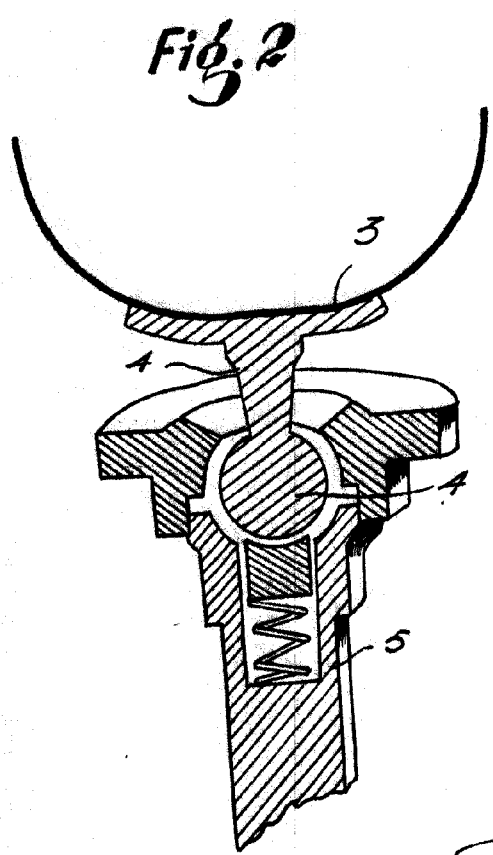


Fig. 2



MADRID, 14 DICIEMBRE 1944.  
Jaime Ifern.

p.p.